



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 1 de Diciembre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.586/2013

R-DNAT-2015 N° 1.859

VISTO:

La Nota interpuesta por la Lic. Noelia Aldana del Rosario FLORIDIA YAPUR, que obra a fs. 144, en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 16 de diciembre de 2015, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Mónica GUERRA
Mag. Gustavo ZAPLANA
Dra. Adriana ALVAREZ

SUPLENTES: Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Dra. Silvia Rosana ALARCON

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE :**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 16 de diciembre de 2015 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Noelia Aldana del Rosario FLORIDIA YAPUR, D.N.I. N° 34.455.588, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Mag. Mónica GUERRA
Mag. Gustavo ZAPLANA
Dra. Adriana ALVAREZ

SUPLENTES: Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Dra. Silvia Rosana ALARCON

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

cng/MER

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales